

MAT.: Notifica hallazgos y solicita realizar acciones correspondientes

**DE : JUAN CRISTÓBAL MORENO CROSSLEY
JEFE DEPARTAMENTO OBSERVATORIO
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA**

**A : RICARDO PROVOSTE ACEVEDO
JEFE DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

En el marco de los procesos de monitoreo y gestión de denuncias reservadas que lleva a cabo el Observatorio de ChileCompra, se identificaron indicios de un eventual incumplimiento a la normativa de compras y contratación pública en un proceso realizado por el Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa, correspondiente a la compra ágil ID 3927-538-COT25 “*Adquisición de colaciones actividad pedagógica, Escuelas unidocentes 10 de Diciembre, SEP 2025*”, y publicada en el portal de Mercado Público con fecha 25 de noviembre de 2025.

Conforme a lo establecido en el Artículo 30 ter de la Ley 19.886, con fecha 17 de diciembre, el Observatorio de ChileCompra ofició a dicho organismo público solicitando informar, en un plazo de cinco días hábiles, sobre las medidas adoptadas para subsanar los vicios detectados en el procedimiento de contratación.

Dado que, transcurrido el plazo establecido, no se recibió respuesta del organismo (ver Anexo), mediante el presente oficio se pone en conocimiento a la Contraloría General de la República de los siguientes hallazgos a fin de ponderar las acciones correspondientes:

Hallazgo detectado	Normativa que podría estar vulnerando	Nombre del documento en que se evidencia el incumplimiento (indicar sección y número de página, si corresponde)	Enlace
No responde reclamo por irregularidad.	Artículo 24 del Decreto N°661, Aprueba Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, y deja sin efecto el Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda.	Reclamo INC-1242344-D8R8X3, de 08 de diciembre de 2025	https://www.mercadopublico.cl/Portal/Modules/Site/Reclamos/BusquedaReclamos.aspx

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

**JUAN CRISTÓBAL MORENO CROSSLEY
JEFE DEPARTAMENTO OBSERVATORIO
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA**

DVL

Distribución:

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

ANEXO: CORREO DE NOTIFICACIÓN



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento inserte el código de verificación: DCCP-1921237218-83697
En: <https://gestorderequerimientos.azurewebsites.net>